

Para uso exclusivo del Área de Contratación Administrativa.

Nº de Proveedor _____

Sello Recibido:

Inclusión _____

Renovación _____

FORMULARIO PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES SENARA

1. Nombre de la persona o razón social de la empresa:

2. Número de Cédula Física o Jurídica: _____

3. Teléfono: _____ Fax: _____ Celular: _____

4. E-mail (del contacto o general): _____

5. Página Web de la persona física o jurídica: _____

6. Dirección Exacta: _____

7. Nombre del Apoderado Generalísimo, Gerente o Presidente de la Empresa:

8. Descripción clara de la actividad a la que se dedica:

9. Descripción breve de los bienes y servicios que ofrece: _____

10. Documentación por presentar adjunta a éste formulario:

I. Aportar Fotocopias de la Cédula de Identidad (ambos lados) del Apoderado Generalísimo de la empresa o bien de la persona física que se desea inscribir.

II. Aportar Original de la Personería Jurídica ya sea expedida por un Notario o bien la que brinda el Registro Público de la Propiedad impresa o digital.

11. INFORMACIÓN PARA PAGOS:

Entidad Bancaria: _____

Tipo de Cuenta: Corriente () Cuenta Cliente ()

Número de Cuenta: _____

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA
(SIN FIRMA NO SE TRAMITA):**

Los interesados que no aporten la información completa al llenar el formulario, no podrán ser incluidos dentro del Registro de Proveedores, tampoco se tramitarán solicitudes remitidas por fax o aquellas que modifiquen tanto la información como el formato del presente formulario. La documentación debe ser presentada en las Oficinas Centrales acompañados de los documentos originales que se solicitan. Las oficinas centrales del SENARA se ubican 600 mts este del puente de Cinco Esquinas de Tibás, carretera a Calle Blancos, antiguo edificio de la BAYER. Ampliación de información o consultas a los teléfonos 2257-97-33 ext 511 o al email: asalazar@senara.go.cr, hdelgado@senara.go.cr.

Este formulario debe ser completado con letra legible y con la firma de la persona física o con la firma del apoderado generalísimo en caso de ser persona jurídica.
